



OPCON SEGURIDAD S.L., empresa de seguridad privada, perteneciente al GRUPO OPCON, habilitada por el Ministerio del Interior con Nº 3752, con el objetivo de consolidarse como referente nacional en la <<prestación de servicios relacionados con el control de accesos, vigilancia y protección de bienes y personas, servicios de patrulla en recintos privados, servicios de vigilancia con perro k9, servicios con equipos certificados de perros detectores de explosivos para carga aérea (binomio vigilante de seguridad/guía de perros detectores de explosivos – perro detector de explosivos) >>, ha decidido establecer, implementar, mantener, y mejorar continuamente un Sistema de Gestión de la Calidad, conforme a la norma estandarizada ISO 9001:2015.

El Sistema de Gestión de la Calidad implantado en OPCON SEGURIDAD S.L. permite **conocer y satisfacer las necesidades y expectativas exigidas por empresas, instituciones, particulares y demás grupos de interés de la organización para la prestación de nuestros servicios de seguridad privada.**

La Dirección de OPCON SEGURIDAD S.L. adopta el compromiso de mejorar continuamente la eficacia en la gestión de sus procesos, por lo que el Sistema de Gestión de la Calidad se desarrolla a partir de los siguientes principios:

- ✓ Establecer y planificar los **objetivos de la calidad** orientados hacia la **mejora continua** de los procesos identificados que se ejecutan en la organización.
- ✓ Cumplir con los **requisitos legales y reglamentarios aplicables** en materia de calidad, así como con las **especificaciones de empresas, instituciones, particulares y demás grupos de interés de la organización y otros requisitos suscritos por la organización.**
- ✓ Conseguir la plena **satisfacción de nuestros clientes y otros grupos de interés en la prestación de nuestros servicios de seguridad privada**, brindando soluciones de seguridad privada totalmente individualizados basados en las necesidades y expectativas del demandante de nuestros servicios, promoviendo la **comunicación, participación y consulta** sobre la calidad del servicio prestado y la **comunicación, participación y consulta al personal profesional** de OPCON SEGURIDAD S.L. sobre las oportunidades de mejora que los procesos identificados ofrecen.
- ✓ Adoptar un mecanismo de **retroalimentación sobre la ejecución de los procesos que se llevan a cabo en la organización y sobre la ejecución de los servicios de seguridad privada prestados**, mediante el empleo de indicadores de seguimiento y otros mecanismos integrados en un sistema de gestión basado en el riesgo.
- ✓ Fomentar la **formación continua, capacitación y toma de conciencia** del personal profesional de OPCON SEGURIDAD S.L. en materia de gestión de la calidad, haciéndoles partícipes en el sistema de gestión de la calidad implantado e inculcándoles una cultura basada en la mejora continua.
- ✓ Involucrar a los **proveedores y subcontratistas** en el desarrollo del Sistema de Gestión implantado en OPCON SEGURIDAD S.L. mediante la comunicación y posterior evaluación de cumplimiento de los requisitos especificados por la organización en materia de calidad, seleccionando aquellos comprometidos con su cumplimiento.
- ✓ Programar anualmente las **auditorías** como herramienta de evaluación periódica del cumplimiento de los compromisos de calidad suscritos por la organización en nuestros servicios.

La Dirección asume su responsabilidad ejecutiva en el desarrollo de esta Política de Calidad, así como en dotar con los **recursos financieros, humanos y materiales** necesarios para cubrir las expectativas de los clientes y los Objetivos de Calidad establecidos

La Dirección declara que la aplicación del presente Sistema de Gestión de la Calidad es de obligado cumplimiento, a todo aquel que forme parte la organización de forma directa o indirecta.